

Señora

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI. - **GILEAD SCIENCES, INC.**- Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para: "**MUTEÍNAS LIGHT Y USOS DE ESTAS**" - Clase **C07K 14/705**. Expediente número **NC2024/0016792**.

Por medio del presente procedo a dar respuesta al Oficio No. **22387** del 17 de diciembre de 2024, mediante el cual se señala que del resultado del examen de forma realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, la Dirección de Nuevas Creaciones encuentra que la solicitud no cumple con la totalidad de los requisitos de forma.

A continuación, expongo lo siguiente:

1. Poder

En respuesta al requerimiento emitido por la Superintendencia, me permito aclarar a este despacho que a la solicitud en referencia se solicitó un cambio de titular, el cual se refleja actualmente tanto en la Oficina Internacional de Patentes (PCT) como ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). De acuerdo con lo anterior, me permito allegar a este Despacho copia del documento que acredita a la SUSCRITA (ALICIA LLORED A) y/o a los doctores ANA MARIA CASTRO y/o GUSTAVO TAMAYO, de conformidad con las normas legales aplicables en Colombia, como Representantes Legales en Colombia para todos los asuntos relacionados con asuntos de propiedad industrial de la sociedad **GILEAD SCIENCES, INC.**, domiciliada en 333 Lakeside Drive Foster City, CA 94404, Estados Unidos de América.

En vista de lo anterior, atentamente solicito a este Despacho reconocerme personería en este asunto de la sociedad **GILEAD SCIENCES, INC.**, de acuerdo con la copia que adjunto al presente expediente y según lo dispuesto en los artículos 26, 89 y 117 de la Decisión 486 de 2000, artículos 71 y 160 de la Ley 1437 de 2011 y los artículos 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ley 1564 de 2012.

2. Cesión

De acuerdo con lo indicado por el examinador sobre este particular, me permito allegar a este Despacho copia del documento de cesión, el cual acredita el traspaso de los derechos sobre la solicitud de la referencia, por parte de sus inventores a favor de mis representados.

3. Anexos

Anexo a la presente respuesta, me permito presentar:

- Poder de representación de **GILEAD SCIENCES, INC.**
- Documentos de Cesión.

Superadas las objeciones formuladas, ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y continuar con el trámite de conformidad.

Mi dirección es Calle 72 No. 5-83, Piso 6º, Bogotá D.C., Colombia.

Señora Directora,



ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

Direcciones para Notificación: notificacionespatentes@lloredacamacho.com